

Montalvo, Diciembre 28 de 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO
CALO GUAYAS

2011 DEC 28 PM 3:52

RECIBIDO

**SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes, cumpla en informar a Usted que, con fecha 26 de Diciembre del 2011, se ha procedido a tomar nota e inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADO CIUDAD DE MONTALVO S.A (COTRACIMSA)**, Numero de **Expediente 128443 - 2007** la presente transferencia que se detalla a continuación: El Sr. **ALEJANDRO OCHO G LEMA**, con cédula No. 120001165-6, propietario de cincuenta y seis (56) Acciones, con un valor nominal de **CINCO DOLARES ESTADOUNIDENCES** cada una a favor del Ing. **OCHO G TAYUPANDA JOSE LUIS**, con cédula No. 120352364-0

Particular que comunico a Usted para los fines consiguientes de Ley.

Atentamente,


SR. Manuel José Vivanco Carrión
GERENTE GENERAL

C.I- N° 110085698-6



RUC: N° 1291724376001

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE MONTALVO S.A
(COTRACIMSA)**

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE MONTALVO S.A. (COTRACIMSA) CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MONTALVO EL DÍA VEINTE SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.

En el Cantón Montalvo. Provincia de Los Ríos a los veintiséis días del mes de diciembre del dos mil once a las veinte horas, en el local social de la sociedad anónima denominada: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE MONTALVO S.A. (COTRACIMSA), se reúnen en Junta General de Accionistas, los siguientes accionistas Srs. JOSÉ MANUEL VIVANCO CARRIÓN propietario de ciento cuarenta y cuatro (144) acciones; MILTON ALFONZO AGUIAR VERDEZOTO propietario de cincuenta y seis (56) acciones; ANGEL ELIAS ARANDA ARMIJOS propietario de cincuenta y seis (56) acciones; RAMÓN FERNANDO ECHEVERRIA GAVIDIA propietario de cincuenta y seis (56) acciones; JOSÉ MEDARDO ESPIN PAZMIÑO propietario de cincuenta y seis (56) acciones; ING NELSON POLIVIO PAZMIÑO MOREJON propietario de cincuenta y seis (56) acciones; CÉSAR AGUSTO FIALLOS CARRERA propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; HUGO HERNAN GAIBOR CALERO propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; ; VICENTE FLORESMILO GALEAS LLERENA propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; ;RAUL WLADIMIRO GALLEGOS GUERRERO propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; ;HOLGER NAPOLEÓN GALLEGOS MARTÍNEZ, propietario de ochenta y ocho (88) acciones ; ; MARIO ADALBERTO GALLEGOS SAUCEDO propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; ;GARCES GAIBOR GUIDO ANIBAL, propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; ;PEDRO ADOLFO GIL REBOLLEDO, propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; ;GUALBERTO LOPEZ GONZALES, propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; JOSÉ RAFAEL MALLITASIG MORENO, propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; CRUZ FLORES LUCRECIA NOEMI, propietaria de Cincuenta y seis (56) acciones; JUAN MANUEL MELO VALDEZ, propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; ARNULFO ALEXANDER MOREJÓN ESPIN, propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; MANUEL EDUARDO VIVANCO ESPINOZA, propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; MANUEL RODOLFO OCHOA VARGAS propietario de Cincuenta y seis (56) acciones;; MARIANA ROSULA OCHOA VISCARRA propietaria de Cincuenta y seis (56) acciones;; ALEJANDRO OCHOA LEMA propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; ; TERESA DE JESÚS PAREDES GAIBOR propietaria de Cincuenta y seis (56) acciones;; VICENTE PESANTES CARRANZA Cincuenta y seis (56) acciones; ; JUAN JOSÉ PINO TORRES propietario de Ochenta y Ocho (88) acciones; ; TELMO ALFONZO PUCHA QUISIRUMBAY propietario de de Cincuenta y seis (56) acciones; ; EDUARDO DUMAR ARTEAGA CASTRO propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; ; JORGE HUMBERTO RUBIN RÍOS propietario de Cincuenta y seis (56) acciones;; RECALDE GALLEGOS EDWIN ROLANDO propietario de Cincuenta y seis (56) acciones; ;FERMINA ROSARIO SILVA RIVERA propietaria de Cincuenta y seis (56) acciones; ; VICTOR MANUEL SUMBA GUAMAN propietario de Cincuenta y seis (56) acciones;; ZAIRA ALEXANDRA AGUILAR CALDERÓN, propietaria de Cincuenta y seis (56) acciones; se deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cinco dólares estadounidense cada una de ellas.- los antes citados accionistas se reúnen de conformidad con lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías así como también por encontrarse reunido la

totalidad del capital social de la compañía que es de **Diez Mil Dólares Estadounidenses** y con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que es de conocimiento de los asistentes y que es del tenor siguiente: **PUNTO ÚNICO:**

TRANSFERENCIA DE ACCIONES.- Dirige la sesión el Sr. **MARIO ADALBERTO GALLEGOS SAUCEDO** y actúa como secretario el Gerente General Sr. **VIVANCO CARRION MANUEL JOSÉ**- Acto seguido el antes citado Presidente procede al inicio de la sesión y ordena que por secretaria se dé fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día que tiene relación con la Transferencia de Acción es de la Compañía. En este estado toma la palabra el Presidente Sr. **Mario Adalberto Gallegos Saucedo** y expresa a los accionistas: Que por secretaria se la ha hecho conocer que, el accionista Sr. **ALEJANDRO OCHOA LEMA** , ha cedido y trasferido sus cincuenta y seis acciones del capital social de la Compañía a favor del Sr. **OCHOA TAYUPANDA JOSE LUIS**, por lo que, solicita a los accionistas presentes sometan a votación la citada transferencia a fin de que, la Junta General resuelva lo que fuere conveniente. La Junta luego "de escuchar la moción planteada y después de las deliberaciones de rigor, resolvió por unanimidad de votos aceptar en todas sus partes la citada transferencia en favor del Sr. **OCHOA TAYUPANDA JOSE LUIS** , Una vez resuelto favorablemente y por unanimidad el único punto del orden del día y no habiendo más que tratar el Sr. Presidente concede treinta minutos de receso para la confección del acta correspondiente hecho lo cual se reinstala la sesión con los antes citados accionistas asistentes, se procede a dar lectura del acta correspondiente y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna firmando para constancia en unidad de acto el Sr. Presidente conjuntamente con los accionistas y el Secretario titular que lo certifica.- **JOSÉ MANUEL VIVANCO CARRIÓN.- f) MILTON ALFONZO AGUIAR VERDEZOTO.- f) ANGEL ELIAS ARANDA ARMIJOS.- f) RAMÓN FERNANDO ECHEVERRIA GAVIDIA.- f) JOSÉ MEDARDO ESPIN PAZMIÑO.- f) ING. NELSON POLIVIO PAZMIÑO MOREJON.- f) CÉSAR AGUSTO FIALLOS CARRERA.- f) HUGO HERNAN GAIBOR CALERO.- f) VICENTE FLORESMILO GALEAS LLERENA.- f) :RAUL WLADIMIRO GALLEGOS GUERRERO.- f) ;HOLGER NAPOLEÓN GALLEGOS MARTÍNEZ.- f), MARIO ADALBERTO GALLEGOS SAUCEDO.- f) GARCES GAIBOR GUIDO ANIBAL.- f), ;PEDRO ADOLFO GIL REBOLLEDO.- f), GUALBERTO LOPEZ GONZALES.- f), JOSÉ RAFAEL MALLITASIG MORENO.- f), CRUZ FLORES LUCRECIA NOEMÍ .- f) JUAN MANUEL MELO VALDEZ.- f), ARNULFO ALEXANDER MOREJÓN ESPIN.- f), MANUEL EDUARDO VIVANCO ESPINOZA.- f), MANUEL RODOLFO OCHOA VARGAS.- f) MARIANA ROSULA OCHOA VISCARRA.- f) ALEJANDRO OCHOA LEMA.- f) TERESA DE JESÚS PAREDES GAIBOR.- f) VICENTE PESANTES CARRANZA.- f) JUAN JOSÉ PINO TORRES.- f) TELMO ALFONZO PUCHA QUISIRUMBAY.- f) EDUARDO DUMAR ARTEAGA CASTRO.- f) JORGE HUMBERTO RUBIN RÍOS.- f) RECALDE GALLEGOS EDWIN ROLANDO .- f) FERMINA ROSARIO SILVA RIVERA.- f) VICTOR MANUEL SUMBA GUAMAN.- f) ZAIRA ALEXANDRA AGUILAR CALDERON.- f)**

CERTIFICO.- Que la presente acta de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE MONTALVO S.A. (COTRACIMSA) se llevo a efecto el día veintiséis de diciembre del 2011, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía y a la que me remito a ella en caso necesario.- Lo certifico.-


SR. VIVANCO CARRIÓN MANUEL JOSÉ
Secretario

